FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**37013961**
DENOMINACIÓN	**Colegio Armenteros**
LOCALIDAD	**Armenteros**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
CURSO ESCOLAR	**2023-2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1
   1.1. Contexto socioeducativo 1
   1.2. Justificación y propósitos del Plan 1

2. MARCO CONTEXTUAL 3
   2.1. Análisis de la situación del centro 3
   2.2. Objetivos del Plan de acción 7
   2.3. Tareas de temporalización del Plan 8
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan 10

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 10
   3.1. Organización, gestión y liderazgo 11
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje 14
   3.3. Desarrollo profesional 17
   3.4. Procesos de evaluación 19
   3.5. Contenidos y currículos 24
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 27
   3.7. Infraestructura 29
   3.8. Seguridad y confianza digital 32

4. EVALUACIÓN 35
   4.1 Seguimiento y diagnóstico 35
   4.2. Evaluación del plan 37
   4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización 38

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

El colegio “Armenteros”, tiene su domicilio en la Calle Lorenzo Vilas, en la localidad de Armenteros en la provincia de Salamanca.

El Centro tiene una única unidad de Educación Primaria con 5 alumnos todos ellos de minoría étnica, procedentes de Guinea Ecuatorial. Además de impartir la docencia, el centro dispone de función internado, donde los alumnos conviven durante el curso escolar.

La tutora, que además ejerce funciones de directora; los profesores de Educación Física, Lengua Extranjera y Educación Musical completan una plantilla de 3 profesores. El personal no docente además está representado por una secretaria, un cocinero, una persona de mantenimiento, un presidente de la fundación y un contable.

La comunicación con los padres se realiza vía telefónica y vía email, ya que la mayoría de ellos se encuentran lejos de Armenteros. De manera puntual recibimos visitas en el Centro por parte de los padres.

El entorno en el que está enclavado el Centro responde a una población rural de montaña, próximas a la sierras de Béjar y de Gredos; donde los alumnos pueden interactuar con vegetación y animales.

El ambiente socio económico de las familias es bajo, teniendo el Centro que ayudar económicamente en muchos de los casos.

El alumnado que recibe el centro es la mayoría de África, presentando bajo nivel académico y falta de hábitos de estudio.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

Queremos comenzar este apartado nombrando la legislación concreta al propio Plan Digital: La ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC.

También hacer referencia a la propia normativa de la convocatoria ORDEN EDU 1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC.

La tecnología se usa cada día en todos los ámbitos de nuestra vida, ya sea en el ámbito académico, de gestión, para la comunicación o el ocio.

Este documento recoge todas las actividades, ideas y metodologías relacionadas con las nuevas tecnologías en un plan Digital de Centro o plan TIC donde se refleja la integración de esas tecnologías a través de unas líneas de actuación y objetivos concretos.

El Plan Digital de Centro es una herramienta útil, que sirve de referencia a todas las personas que componen la comunidad educativa del colegio Armenteros.

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación es un aspecto muy importante en el actual sistema educativo en nuestro país. La incorporación generalizada de las TIC al sistema educativo permite personalizar la educación adaptándola a las necesidades y ritmo de cada alumno, sirviendo por una parte como refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento, y, por otra expandir los conocimientos transmitidos en el aula sin limitaciones.

El objetivo de la educación obligatoria es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad y requiere formar al alumno en el saber y en el saber hacer, así como saber ser para que pueda desenvolverse de forma autónoma, y eficaz. Esta labor se realiza a través de las competencias clave. Por ello a la hora de marcar los principios educativos fundamentales debemos tener en cuenta la definición de COMPETENCIA DIGITAL según el decreto 38/2022, la competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro**

Desde el primer curso de Educación Primaria se inicia al alumnado en el conocimiento y utilización de las TIC; sin embargo, constatamos que, aunque nuestros alumnos pertenezcan a la generación tecnológica, muestran carencias en su uso relacionado con el ámbito educativo.

Por ello en este Plan una de las líneas de acción prioritarias es establecer una progresión en la adquisición de conocimientos básicos a nivel usuario de nuestros alumnos en un entorno básico digital, conociendo programas básicos como pueden ser el Microsoft Office 365 en la etapa de primaria.

El aprendizaje a través de las TIC puede resultar muy motivador, así como potenciador de la competencia de aprender a aprender, ayudando a nuestros alumnos a gestionar su aprendizaje, reforzando los contenidos y ofreciendo la oportunidad de ajustar las tareas de una manera individualizada.

Debido a las condiciones del centro (número escaso de profesores y alumnos) la autorreflexión no la haremos a través de selfie, pero sí trabajaremos cada una de las siguientes áreas:

A. LIDERAZGO

El centro cuenta con un liderazgo medio bajo en su estrategia digital. La dirección del centro poco a poco se va implicando en el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, en desarrollar las estrategias digitales del profesorado del Claustro y de favorecer nuevas modalidades de enseñanza basadas en las TIC. Éste liderazgo puede mejorar de manera notoria pero se necesita la colaboración de todo el profesorado del Claustro para conseguir un Plan TIC coherente y funcional. El centro a día de hoy está en un periodo de cambio tanto a nivel tecnológico como a nivel de personal.

B. COLABORACIÓN Y REDES

La colaboración que hay actualmente en el centro no es del todo buena. El 100% del alumnado provienen de familias en muchos casos desestructuradas y con falta de interés. El centro en todo momento se pone en contacto con las familias o tutores legales para hacer un seguimiento de los alumnos, aunque en muchos casos es complicada la comunicación ya que muchas familias no residen en España.

Al ser un centro rural en terreno montañoso las redes de comunicación de las que disponemos son limitadas, teniendo en muchos casos problemas de conexiones o de cobertura, pero a pesar de ello el centro tiene interés en mantener un contacto profesores, alumnos y familias. Se trata de una red wifi con contraseña genérica para que tanto profesores como alumnos puedan conectarse en cualquier momento. Por las tardes los alumnos disponen de media hora de tiempo libre para que puedan conectarse a la red wifi.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

El centro, por falta de recursos económicos, carece de buenas infraestructuras y dotaciones de equipos tecnológicos. Los equipos informáticos de los que dispone el centro son antiguos y escasos, sufriendo averías frecuentes. El centro dispone de una sala de informática dotada de ordenadores, en las que semanalmente se enseñan a los alumnos a utilizar el paquete de Microsoft Office.

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Como señalamos anteriormente el centro está en periodo de cambio. Este cambio afecta también al claustro de profesores, ya que de los cuatro profesores actuales dos de ellos terminan su etapa como docentes este mismo año. Los profesores que continúan están iniciándose en el desarrollo profesional continuo a través de cursos y charlas proporcionadas por CFIE, mostrando interés en todo momento para conseguir mejorar su enseñanza.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

En nuestro centro existe profesorado muy involucrado en su práctica docente y el cual realiza la enseñanza sin utilizar la tecnología. El centro muestra interés en recibir ayuda por parte de instituciones para poder introducir métodos de enseñanza basados en la tecnología.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

De la misma forma que el área anterior, el centro muestra en todo momento interés por recibir ayuda para poder implementar el uso de las nuevas tecnologías en el aula.

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Ésta área es la más deficiente en nuestro centro, ya que las prácticas de evaluación que siguen los docentes no abogan por incluir prácticas de evaluación basadas en la tecnología, muchas veces por falta de recursos económicos que dispone el centro y en otras ocasiones por el desconocimiento y la falta de preparación. La elaboración de este plan por parte del centro es todo momento para mejorar e ir incluir nuevas prácticas de evaluación.

H. COMPETENICAS DIGITALES DEL ALUMANDO

Nuestros alumnos presentan déficit en cuanto al uso y manejo de las competencias digitales, ya que provienen de países en vías de desarrollo y en las que la tecnología está poco avanzada.

El centro aprovechando los pocos recursos tecnológicos de los que dispone intenta en todo momento introducir a los alumnos en una sociedad tecnológica para que en un futuro puedan desenvolverse por ellos mismos.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente**

El método de enseñanza en el centro por parte de los profesores es el método tradicional (pizarra, tizas, libros y cuadernos). Actualmente no tenemos establecidos métodos de enseñanza digitales, únicamente una hora a la semana los alumnos aprenden a utilizar el paquete Microsoft Office y aprenden a navegar por internet. Esta actividad se realiza en el aula de informática. Para los alumnos/as es una actividad que les genera interés y creatividad.

Otro aspecto a destacar es la futura mejora de los recursos, herramientas e instalaciones por parte del centro para que a corto/medio plazo podamos ser digitalmente competentes.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas**

Para la consecución de los objetivos propuestos, mostramos el Análisis DAFO que hemos reflejado con la siguiente tabla:

DEBILIDADES	AMENAZAS
-Escasa competencia digital en todos los sectores de la Comunidad Educativa. *-Pocos recursos digitales.* *-Poco número de profesorado implicado en competencia digital* -Pocos recursos económicos de los que dispone el centro *-Deficiencias en los equipos informáticos disponibles.*	*-Falta de implicación familiar en el uso de las nuevas tecnologías.* *-Redes con escasez de cobertura.* *-Pocos conocimientos en TICs.* *-Desigualdad en cuanto a recursos y herramientas digitales en las familias.* *-Falta de compromiso real por parte de la Administración Educativa.*
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
-Motivación y ganas ante la digitalización: profesorado con inquietudes en cuanto a formación digital. *-Centro con amplitud de espacios donde poder favorecer la digitalización.* *- Profesorado joven implicado en la elaboración y puesta en marcha del Plan para un mejor futuro digital del centro.*	*-Oportunidad de aprendizajes innovadores sobre TICs.* -Interés de los alumnos/as en el uso de las TICs *-Solicitud de recursos y herramientas digitales que nos ayuden a renovar la infraestructura digital del centro.*

Como vemos, son muchas las amenazas y debilidades que tenemos para este Plan, la mayoría derivadas del contexto en el que se enmarca nuestro centro y de la falta de recursos tanto económicos como por parte de las Administraciones Educativas.

Vamos a ser optimistas y resaltar todas las fortalezas y oportunidades de las que disponemos, sobre todo con la motivación que tiene parte del profesorado del centro en adaptarnos al trabajo y la mejora en el aula aplicando las TICs. Para ello es importante la formación digital constante del profesorado para introducir nuevas metodologías innovadoras, dinámicas y que motiven a los alumnos/as.

2.2. Objetivos del Plan de acción

El Centro persigue los siguientes objetivos:

- Objetivos de dimensión educativa:
  - Conocer y manejar las TICs como una herramienta más de aprendizaje.
  - Valorar el uso de internet como recurso de búsqueda de información y ocio responsable.
  - Despertar en los alumnos/as interés y motivación en la utilización de las TICs como herramienta de trabajo para favorecer y ayudar en su enseñanza.
  - Integrar nuestro Plan TIC en las programaciones didácticas.
  - Evaluar la adquisición de la competencia TIC en nuestros alumnos/as.

- Objetivos de dimensión organizativa:
  - Crear la comisión TIC con su coordinador correspondiente.
  - Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Códice TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
  - Integración del Plan TIC en los documentos del centro
  - Implicar al profesorado en la actualización, formación y utilización de las TIC
  - Formación del profesorado y de otros miembros de la Comunidad Educativa en todo lo referente al mundo digital.
  - Mantener actualizada la información de la página web del centro.
  - Informar y dar a conocer el proyecto CoDiCe TIC entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
  - Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

  - Renovar los equipos informáticos y digitales obsoletos y antiguos.
  - Plantearse y poner en funcionamiento pizarras digitales.
  - Dotar de recursos la sala de informática.
  - Crear el acceso a los alumnos/as a programas y aplicaciones digitales.
  - Participar en proyectos y concursos para obtener información, dotación económica y formación externa.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

- ***Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC***

El Plan TIC que planteamos queremos que tenga una vigencia de al menos cuatro cursos académicos, revisable cada curso escolar, para atender a la evolución socioeducativa y tecnológica actual.

Dicho Plan está siendo elaborado por el coordinador TIC del centro durante el segundo trimestre del curso 2023-2024.

En los años posteriores, esperamos la incorporación de docentes al centro que puedan colaborar en el seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas.

En el mes de junio el coodinador TIC realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar, para finalmente incorporarlo a la Memoria Anual.

CURSO ESCOLAR	TAREAS	FASES DEL PLAN	RESPONSABLE
2023-2024	Planteamos nuestros objetivo	Primera fase: ¿En qué punto nos encontramos? Información y estudio del plan	Coordinador TIC
2024-2025	Adaptación del aula para incorporar las nuevas tecnologías en el trabajo diario	Segunda fase: ¿En qué queremos mejorar y avanzar? Puesta en práctica con el alumnado	Coordinador TIC
2025-2026	Revisión constante del Plan para adaptarlo a la realidad actual	Tercera fase: Consolidación de los avances	Coordinador TIC
2026-2027	Incorporación de nuevas herramientas digitales para trabajar en el aula	Renovación de la certificación para mantener o mejorar el nivel de competencia digital del centro	Coordinador TIC
2027 -2028	Afianzamiento de infraestructuras y dotaciones tecnológicas	Evaluación del ciclo de certificación TIC y mejoras para los próximos cuatro años	Coordinador TIC y dirección del centro

- ***Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro***

Al inicio del curso escolar 2023/2024 se informó al Claustro de profesores de la necesidad de participar este curso en la certificación CODICE TIC y poder tener un Plan TIC del cual, no disponía el centro.

Por la situación de los docentes del centro, solamente estaba dispuesto a la realización del plan el coordinador TIC, el cual está realizando dicho plan.

Se integró esta intención como objetivo dentro de la memoria final de curso 2021/2022, aprobada por el Claustro de profesores y por el Consejo Escolar.

EL documento comenzará a aplicarse en el centro en el próximo curso escolar 2024-2025.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El Plan será publicado en la página web del centro una vez que se haya terminado, previa revisión del claustro y el equipo directivo. El coordinador TIC será el responsable de su difusión y su dinamización para que toda la Comunidad educativa este en todo momento informado. Será responsabilidad de cada profesor aplicarlo en las aulas. Para ello, es necesario que lo conozcan bien todos aquellos nuevos docentes que se incorporen al centro, ya que como hemos dicho anteriormente el 50% del claustro acaban su etapa docente este año, abriendo puertas a nuevas incorporaciones.

Por otro lado, el Equipo Directivo estará abierto a habilitar los medios necesarios para la implantación del plan, sobre todo en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización del centro y comunicación e interacción institucional.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo

El Plan TIC se elaborará en el curso escolar 2023-2024 para conseguir nuestra primera certificación TIC. Se irá revisando y modificando curso a curso con las nuevas propuestas y actuaciones que se vayan desarrollando en el centro con el objetivo de conseguir mejorar nuestra competencia digital y, asimismo, mejorar nuestro grado de certificación progresivamente.

- ***Funciones, tareas y responsabilidades***

La Comisión CoDiCe TIC del centro está formada por:

- La directora: María del Carmen Pérez Martín.
- El coordinador TIC: Carlos José Martín Losada.

Las funciones de la Comisión CoDiCe TIC son las siguientes:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo.

2. Impulsar la utilización de los equipos informáticos del centro.

3. Dotar al centro de infraestructuras y herramientas digitales para su aplicación en el aula.

4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa.

5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.

6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

7. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el Proyecto Educativo del Centro.

8. Actualizar el Plan CoDiCe TIC de forma anual.

9. Realizar un análisis de las áreas de la competencia digital a partir de la normativa vigente.

Dentro de la Comisión TIC, cada miembro tiene sus funciones particulares, que son las siguientes:

RESPONSABLE	FUNCIONES
DIRECTORA	• Mantener actualizada la Web del centro. • Diseñar actuaciones de información a familias y alumnado. • Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas relacionadas con las TIC disponibles para su utilización en el aula. • Conocer, utilizar e informar de los recursos digitales que pone la JCyL al servicio del centro educativo.
COORDINADOR TIC	• Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro. • Actualizar y mantener los equipos informáticos del centro. • Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el centro y darla a conocer al resto de compañeros/as. • Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web • Mantener actualizado el Plan CoDiCe TIC.
RESPONSABLE DE SEGURIDAD DIGITAL DEL CENTRO	• Supervisar las incidencias de equipamiento y la seguridad digital

- ***El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales***

  - Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
  - Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

- Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Reglamento de Régimen Interno (RRI): donde se recoge el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales, así como las normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- Plan de Convivencia (PC): se realizan actuaciones durante todo el curso escolar que promueven la formación de profesores y alumnado en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Plan de Acción Tutorial: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, como por ejemplo, el envío de comunicaciones entre el tutor y las familias.
- Plan de Acogida: facilita la incorporación del alumnado y profesorado en el centro y cuál es el uso que se hace de las tecnologías en estos supuestos. Ya que nuestro centro recibe la gran mayoría de alumnado procedente de Guinea Ecuatorial, este plan es de vital importancia.
- Plan de Atención a la Diversidad: donde dejamos constancia que las TIC son grandes herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

- ***Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación***

El **correo electrónico** es utilizado para todas las gestiones administrativas provenientes de la Junta de Castilla y León, así como para los trámites con las familias y otras administraciones. Para ello el centro cuenta con un correo de educacyl (37013961@ecuca.jcyl.es) y un correo propio del centro (info@colegiolainmaculadaarmenteros.org)

La **web** del centro es utilizado como herramienta digital para mostrar información sobre nuestro centro. En ella se publican todos los planes y proyectos que realizamos y toda la información referente a horarios, actividades, excursiones, tarifas del internado, etc. También tenemos un apartado de buzón mediante el cual cualquier persona puede comunicarse con el centro sin necesidad de utilizar un e-mail.

El centro no cuenta con redes sociales actualmente, pero la idea es incluir una cuenta de twitter en próximos cursos.

Las **herramientas Office365** también son usadas por la dirección del centro y el Claustro para la gestión interna del centro.

Queremos incluir en próximos cursos herramientas digitales como **Teams, DAFO, Stilus, códigos QR…** Para convertir el centro en un centro digitalmente competente.

- ***Propuestas de innovación y mejora***

Para que nuestro Plan TIC funcione, es importante exponer las propuestas de innovación y mejora que se van a realizar en el centro. Quedan expuestas en las siguientes tablas, haciendo mención a la propia medida, las estrategias de desarrollo, el responsable de llevarla a cabo y la temporalización.

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Crear la comisión TIC	Nombramiento del coordinador TIC y resto de componentes	Coordinador TIC (Carlos José Martín Losada)	Noviembre 2023
Modificar los documentos del centro	Añadir modificaciones en cada uno de ellos en materia de TICs.	Directora (María del Carmen Pérez Martín)	Mayo 2024

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- ***Proceso de integración didáctica de las TIC***

El gran objetivo que rige este plan es “capacitar de una competencia digital adecuada al alumno, a través de todas las áreas de Ed. Primaria, utilizando recursos de los que dispone el centro y estableciendo medidas de atención a la diversidad”. Una idea que tenemos y que queremos llevar a cabo es potenciar y crear una biblioteca digital para que a través de dispositivos tecnológicos tales como ordenadores o tablets los alumnos puedan leer libro o cuentos adaptados a su edad. Esta idea se realizará 1 hora todas las semanas y será impartida por el docente de Lengua. También queremos actualizar la página web del centro para que en cursos posteriores los alumnos puedan realizar actividades a través de ella y así complementar sus conocimientos.

A continuación, veremos el proceso de integración de las TIC de diferentes maneras:

a) Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

Las TIC permiten al alumnado acceder al aprendizaje de una manera lúdica y motivadora. Consiguen convertirse en un instrumento de acceso al aprendizaje que formará parte de la vida del alumno en todo momento. Por ello es imprescindible que aprendan a utilizar las TIC de manera segura y adecuada, adaptando las herramientas y plataformas a la edad y nivel curricular del alumno.

Nuestro centro, como hemos dicho anteriormente no dispone de muchos recursos ni mucho personal. Utilizamos el ordenador y plataformas como Word, Power Point y correo electrónico.

Nos gustaría incorporar para próximos cursos gran diversidad de nuevas herramientas (Forms, Teams, Moodle...) que se incorporan poco a poco a nuestros alumnos/as hasta que se convierten en un modo de trabajar.

b) Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Las TIC consiguen crear un entorno y un contexto de aprendizaje. Este entorno se enfoca hacia el trabajo colaborativo, trabajo por proyectos... Es importante que el contexto de nuestro centro educativo se vaya digitalizando progresivamente para conseguir un centro digitalmente competente. Para ello nos planteamos lo siguiente:

- Creación de la Comisión TIC con el coordinador TIC del centro y el equipo directivo a la cabeza.
- Realización de cambios en las aulas dotándolas de recursos digitales que favorezcan esta digitalización del centro.

c) Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Siempre que propongamos actuaciones y objetivos a llevar a cabo de acuerdo al plan TIC del centro, nunca dejaremos de lado la atención a las necesidades educativas especiales de nuestros alumnos, favoreciendo que se desarrolle dicho plan desde la inclusión y la igualdad de oportunidades de todos nuestros alumnos en cuanto al uso de recursos digitales.

Las actuaciones a llevar a cabo en este ámbito son:

- Uso equitativo de los recursos digitales de los que dispone el centro por todos los alumnos. Hay que mencionar la brecha digital presente en el centro
- Dotación en todas las aulas de herramientas y dispositivos digitales que faciliten el aprendizaje de estos alumnos.
- Atención personalizada e individualizada, a través de los recursos TIC y la organización de canales específicos en los equipos de TEAMS

- ***Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula***

El criterio fundamental para la introducción de actividades y metodologías basadas en la TIC es considerar estas herramientas como una opción más. En ningún caso pretendemos que sea la única "tecnología educativa" que se desarrolle en el centro. Hasta el día de hoy los modelos metodológicos y didácticos que se han utilizado en el centro han sido los tradicionales (pizarra-tiza y libros-cuadernos, utilizando las TIC de forma escasa y en momentos puntuales.

Uno de los objetivos del centro para los siguientes cursos es integrar nuevas metodologías basadas en el uso de las TIC, como el uso de ordenadores, pizarras digitales y actividades en la página web del centro, que sirvan de herramienta útil tanto para profesores como para alumnos.

Los criterios para la selección de los contenidos a trabajar de modo digital, serán los elegidos por cada profesor tutor o especialista de acuerdo a los contenidos curriculares que aparecen en la etapa de Educación Primaria. Serán siempre unos criterios que favorezcan el pensamiento creativo y el espíritu crítico de nuestro alumnado.

- ***Procesos de individualización para la inclusión educativa***

En el Plan de Atención a la Diversidad elaborado por el centro, se recoge la metodología específica a utilizar con el alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Actualmente, casi la totalidad del alumnado que cuenta el centro tiene desfase curricular, en algunos casos reforzando contenidos de 1 o 2 cursos inferiores. Esto es debido a que en su país de procedencia las condiciones educativas son precarias y presentan dificultades educativas. Se refuerza su nivel educativo con actividades y horas de apoyo, ayudado con el uso de tablets en planes individuales.

Una de las medidas a incluir en el Plan de Atención a la Diversidad es el apoyo a través de tablets y aplicaciones especiales para trabajar con este alumnado y de esta forma, realizar la tarea de forma más motivadora y eficiente para estos. Para ello el centro necesita ayuda por parte de instituciones para poder incluir estas herramientas en el centro.

- ***Propuesta de innovación y mejora***

Medidas	Temporalización	Responsable
Integrar nuestro plan TIC en las programaciones didácticas	Septiembre 2024	Directora
Inclusión en la memoria final de curso de las propuestas de mejora necesarias en cuanto al Plan TIC.	Septiembre 2024	Coordinador TIC
Estudiar e incluir el uso de las TIC en el plan de fomento de la lectura.	Septiembre 2024	Coordinador TIC

3.3. Desarrollo profesional

- ***Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado***

Para poder conocer las necesidades formativas del profesorado y poder planificar todas las actividades del centro, realizaremos en próximos años diversas reuniones, donde participaran todos los miembros de Claustro y de la Fundación Religiosa y se distribuye de la siguiente forma:

- Claustro de inicio de curso (primera quincena de septiembre): la Dirección del centro preguntará el grado de nivel de competencia digital de todos los integrantes del Claustro para tener una idea inicial. Se proporcionará asesoramiento y ayuda a los que lo soliciten y lo necesiten. Al ser un Claustro de profesores muy pequeño “todo queda en familia”. Como el año que viene se incorporarán nuevos profesores al Claustro se hará una valoración inicial de sus grados de competencia digital.

- Claustro de 1er trimestre: se verán las necesidades formativas del profesorado y se modificará el Plan de Formación de centro para ese curso académico.
- Reuniones con el coordinador TIC: se informa a comienzo de curso a la Comisión TIC de las necesidades expuestas el curso anterior y de las posibilidades de formación ofrecidas por parte del CFIE de referencia, así como la puesta en común de ideas para mejorar la formación del claustro actual.
- Reuniones de Claustro de final de curso: cuando finalice el curso escolar, en el Claustro de junio se propondrán diferentes ideas de formación de cara al siguiente año, basándose en las carencias detectadas durante el presente.
- Realización de un formulario de satisfacción y detección de necesidades: a final de curso, se realiza un formulario de satisfacción de la competencia digital propia y de detección de necesidades (autoevaluación).

- ***Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC***

Parte del profesorado del centro (incluido el coordinador TIC) ha participado en cursos de formación impartidos por el CFIE de Salamanca, como el realizado por el coordinador TIC “seminario CoDiCe TIC” realizado en el curso 2023-2024 . Desde el curso 2024-25 existe el firme propósito de que nuestros docentes sigan formándose, por lo tanto, se llevarán a cabo cursos para mejorar la competencia digital de todo el profesorado.

- ***Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado***

En próximos años nuestro centro va a contar con un plan de acogida para el nuevo profesorado en el Proyecto Educativo. En el plan se recogerán las actuaciones generales para informar de todo lo relativo al funcionamiento del centro, documentos institucionales, el traspaso de la información de los alumnos y el modo de trabajo que tiene el Claustro en relación a las TIC y el uso de ordenadores.

- ***Propuesta de innovación y mejora***

Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital	Elaboración de un informe con las áreas de mejora detectadas, para la confección del plan de formación anual	Directora del centro	Junio de cada curso escolar
Reforzar el plan de acogida, en materia de competencia digital docente	Lectura y modificaciones del Plan de acogida por el equipo directivo	Equipo directivo del centro	Principio de cada curso escolar y siempre que vengan nuevos docentes al centro

3.4. Procesos de evaluación

- ***Procesos educativos***

Para los cursos posteriores el centro integrará estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. El centro, de manera generalizada, empleará herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: a continuación, se indican los estándares que tenemos en cuenta y evaluamos secuenciados por niveles educativos, junto con los indicadores adecuado, muy adecuado o excelente. De esta manera, podemos evaluar dónde se encuentran nuestros alumnos/as y adecuar su respuesta educativa.

	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
1º ED.PRIMARIA	Relaciona iconos básicos del lenguaje especifico de TIC como entrar, guardar, salir, carpeta, etc. Con su función en el uso de aplicaciones educativas o lúdicas.	Utiliza, con ayuda, el hardware básico y periféricos. Conoce iconos del lenguaje especifico de TIC para el uso sencillo de programas informáticos educativos y lúdicos.	Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes.
2º ED.PRIMARIA	Utiliza con ayuda el hardware básico y periféricos y conoce iconos del lenguaje específico de TIC para el uso de sencillos programas informáticos, educativos y lúdicos.	Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes.	Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permiten procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas.
3º ED.PRIMARIA	Conoce herramientas de comunicación de la plataforma educativa y valora su contexto escolar, público y profesional.	Realiza búsquedas guiadas en distintas fuentes y soportes para la planificación y realización de tareas de creación, artísticas, relatos, gráficos, murales, colectivos, paneles, informáticos, etc.	Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.
4º ED.PRIMARIA	Conoce las herramientas de comunicación más comunes y valora sus posibilidades en el contexto escolar, utilizándolas de forma adecuada.	Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.	Busca, selecciona y recoge información en distintas fuentes y soportes, seguimiento pautas para realizar trabajos guiados.

	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
5º ED.PRIMARIA	Se inicia en el uso del navegador y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.	Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.	Utiliza hardware básico y periféricos dominando el lenguaje icónico específico para acceder a su uso.
6º ED.PRIMARIA	Busca, selecciona y recoge información de distintas fuentes y soportes, siguiendo pautas para realizar trabajos guiados.	Utiliza hardware básico y periféricos dominando el lenguaje específico para acceder a su uso.	Busca y selecciona información en distintas fuentes y soportes, a organiza y contrasta de forma guiada para realizar sencillas investigaciones y redacta las conclusiones, aplicando modelos sencillos para elaborar informes y trabajos de síntesis en el ámbito escolar.

Criterios para la evaluación de entornos digitales presenciales y no presenciales. Actualmente empleamos herramientas como:

- Presentaciones en Power Point.
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas en Teams, OneDrive…
- Trabajos en Word.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Para poder valorar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza tendremos en cuenta los siguientes indicadores:

ALUMNADO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Utilización de la aplicación teams				
Elaboración de tareas y trabajos utilizando las herramientas propuestas.				
Uso correcto de los ordenadores				

PROFESORADO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Uso del correo corporativo para comunicaciones formales				
Uso de teams para acceder a los documentos y recursos del centro				
Uso de la herramienta Office 365				

- ***Procesos organizativos***

El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales. El centro dispondrá de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas a través de rúbricas y cuestionarios de satisfacción.

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. La Comisión TIC evalúa el contexto tecnológico para poder desarrollar una correcta integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Elaboración de horarios para poder realizar los agrupamientos oportunos para el uso correcto de los medios que tiene el centro a disposición del alumnado.

- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones obtenidas se reflejarán en la Memoria Final de Curso y se tendrán en cuenta el próximo curso para la organización del Plan TIC.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos. Los instrumentos empleados para valorar los procesos organizativos es a través de la herramienta Forms, además de las reuniones de coordinación realizadas por parte de la Comisión TIC, CCP y Claustro.

- ***Procesos Tecnológicos***

El centro analizará sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propondrá mejoras para el aprendizaje del alumnado. El centro evaluará y analizará las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico. Año tras año queremos incorporar herramientas y dispositivos tecnológicos que sirvan de ayuda tanto al profesorado como a los alumnos.

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. La Comisión TIC evalúa anualmente, y siempre a principio de curso, la eficacia de las redes y servicios del centro. Analiza los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro.
- Actualización de la página web del centro.
- Utilización de las herramientas de Office 365 en las tareas educativas y de compartir documentos por parte del profesorado.
- Actualización de las nuevas aplicaciones instaladas en los equipos y dispositivos del centro.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo. La Comisión TIC recoge por escrito las incidencias que se pudieran producir en la estructura funcional y las redes para poder solucionarlas y mejorar los servicios en el futuro.

- ***Propuesta de innovación y mejora***

Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Autorreflexión personal de cada docente en cuanto a su competencia TIC en el proceso de evaluación	Reuniones individuales entre el equipo directivo y los docentes del centro para guiarles en el proceso	Cada docente del centro en individual y el equipo directivo en colectivo	Durante todo el curso pero explicar y empezar a poner en práctica esta forma de trabajo desde el primer trimestre
Sistematizar y modernizar el proceso de evaluación a través de las TIC	Trabajar en el desarrollo de formas distintas de evaluación a través de las TIC mediante cursos de formación de centro o exteriores al mismo	Cada docente del centro en individual y la dirección a nivel colectivo	Durante todo el curso pero explicar y empezar a poner en practica esta forma de trabajo desde el primer trimestre

3.5. Contenidos y currículos

- ***Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.***

Queremos incluir el Plan CoDiCe TIC en todos los documentos curriculares y en todas las áreas de manera transversal, esto se hará efectivo al comienzo del curso 2024-2025.

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC	Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma escalonada de menos a más y adaptada a su nivel y características propias del alumno. Aprender a navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico…
b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC	Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración
c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación	Se adaptarán al nivel y características propias de cada alumno, al estar los seis cursos de primaria en la misma clase
d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa	Motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia…). El trabajo colaborativo que permite un entorno que fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa

- ***Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.***

Al disponer de pocos alumnos en Educación Primaria y solo presentar una única clase, la secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital es complicada, ya que se tiene que tener en cuenta la edad, características de los alumnos y nivel de competencia digital. En algunos aspectos se puede enseñar de manera global a todos los alumnos a la vez, pero en otros tiene que aparecer una enseñanza individualizada y personalizada.

Actualmente el centro cuenta únicamente con alumnos de 3º, 4º y 6º de Ed. Primaria. Para los cursos que vienen no se sabe si contaremos con alumnos de los seis cursos académicos de primaria o no, dependiendo del número de matrículas e inscripciones que lleguen al centro. En este apartado queremos dejar constancia, a través de una tabla, de la secuenciación de contenidos en relación a cada uno de los cursos:

Educación Primaria	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Encendido y apagado del ordenador	X	X	X	X	X	X
Uso correcto del ratón	X	X	X	X	X	X
Inicio en el uso correcto del teclado, identificación de letras	X	X				
Conocer y buscar información en la página web del centro			X	X	X	X
Conocer terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, programa…			X	X	X	X
Iniciación en el uso de buscadores			X	X	X	X
Copiar y pegar enlaces de páginas web			X	X	X	X
Copiar y pegar imágenes					X	X
Guardar imágenes					X	X
Inicio en montajes de imágenes (PowerPoint)					X	X
Escribir palabras y frases en un editor de texto					X	X
Evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal					X	X
Utilización correcta de la biblioteca virtual	X	X	X	X	X	X
Utilización correcta de dispositivos USB					X	X
Uso seguro de internet y dispositivos digitales	X	X	X	X	X	X

- ***Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.***

El Centro dispone actualmente de una página web donde encontrar la información básica tales como instalaciones, datos del centro, horarios del internado y tarifas, así como un apartado para la realización de matrículas. Queremos promover para próximos cursos la incorporación de actividades para que los alumnos con usuarios y contraseñas puedan reforzar contenidos trabajados en clase.

- ***Propuesta de innovación y mejora:***

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Realizar un Plan de acogida TIC para el nuevo alumnado	Realizar un plan adaptado a nuestro centro y sus características para acoger al nuevo alumnado y prepararlo en la utilización de las TICs	Tutor del nuevo alumno Coordinador TIC	Puesta en marcha al inicio del curso y continuación durante todo el año
Puesta en común de contenidos didácticos para el profesorado	Animar al profesorado para que comparta y ponga en común sus materiales y contenidos	Coordinador TIC	Puesta en común en el primer trimestre y mantenerlo durante todo el curso
Creación de repositorios y equipos Teams	Incorporación de repositorios y equipos Teams	Coordinador TIC	Al inicio de curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- ***Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.***

Las herramientas TIC que se utilizan en el centro:

- Ordenadores
- Tablets
- Impresoras
- Teams

I. Colaboración, interacción y comunicación con el alumnado:

- Detección del nivel Competencia Digital
- Detección de Brecha Digital
- Secuencia de contenidos en Competencia Digital
- Metodologías Activas
- Cuestionarios y Formularios de satisfacción

II. Colaboración, interacción y comunicación entre el profesorado:

- Programaciones Didácticas
- Detección de necesidades formativas en competencia digital docente
- Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Whatsapp, correos electrónicos…

III. ORGANIZACIÓN Trabajo colaborativo en:

- Proyecto Educativo de Centro
- Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales
- Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado

- ***Criterios y protocolos de colaboración e interacción.***

El colegio La Inmaculada de Armenteros dispone de las siguientes herramientas para llevar a cabo la colaboración y comunicación con toda la comunidad educativa:

- Página Web: https://colegioinmaculadaarmenteros.org
- Correo electrónico de la Junta de Castilla y León: 37013961@educa.jcyl.es
- La comunicación de los profesores y el equipo directivo con los padres o tutores legales de los alumnos se realiza casi siempre vía telefónica o correo electrónico, debido a que muchos de ellos se encuentran en otros países o ciudades. De manera excepcional, se informa de forma presencial cuando vienen a dejar o a buscar a sus hijos al internado.
- Cada profesor dispone de correo electrónico de educacyl donde podrá enterarse y apuntarse a cursos de formación como los que oferta el CFIE de Salamanca.

- ***Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro***

Para el diagnóstico y la valoración de esta área vamos a empezar a utilizar para cursos próximos la siguiente rúbrica al final de cada trimestre como forma de evaluación continua, siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima:

INDICADORES	1	2	3	4
Los profesores utilizan las herramientas digitales para comunicarse e interaccionar con los compañeros de centro				
El correo electrónico es eficaz para la comunicación entre profesores, las familias y los alumnos				
La página web del centro sirve como herramienta de información para toda la comunidad educativa				
Los alumnos respetan los derechos de autor en sus materiales docentes y utilizan la herramientas digitales de forma responsable y segura				
Las herramientas digitales utilizadas en el centro para la comunicación e interacción de los miembros de la comunidad educativa son eficaces y eficientes				
El alumnado está motivado hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en las TIC				

- ***Propuesta de innovación y mejora:***

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Crear más visibilidad del centro manteniendo la actualización constante de la página web	Actualizar la página web cada mes para dar más visibilidad al centro y las actividades que se realizan	Dirección del centro	Durante todo el curso
Creación y utilización de nuevas herramientas digitales como Teams, Forms, correo electrónico Office 365	Formación al profesorado, a los alumnos y a las familias de la utilización de Teams, Forms y correo electrónico Office 365	Dirección del centro y coordinador TIC	Primer trimestre y durante todo el curso académico

3.7. Infraestructura

- ***Descripción, categorización y organización de equipamiento y software***

A continuación, indicamos los dispositivos con los que contamos en cada una de las aulas de nuestro centro:

EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	AULA	CANTIDAD
Ordenadores	DELL	OPTIPLEX 745	Sala de Informática	16
Impresora	RICOH	IMC3000	Sala de Informática	1
Ordenador	HP	400 G1	Dirección	1
Impresora	HP	COLOR LASER JET	Dirección	1
Tablets	LENOVO	M8	Dirección	4

- ***Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales***

  - Redes y servicios de aula:

La única aula del centro que dispone de servicios informáticos es en el aula de informática (16 ordenadores y 1 impresora). En el resto de aulas no disponemos de ningún dispositivo informático ya sea ordenador o pizarras digitales, entre otras. Nos gustaría poder incluir un ordenador fijo para el tutor o el especialista que sirva como herramienta y pizarras digitales para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esperamos recibir ayuda de las instituciones en este proceso de modernización del centro.

Los ordenadores del aula de informática cuentan con la instalación del paquete Office365, donde los alumnos aprenden nociones sencillas para su buen uso. También aprenden a navegar por internet y a complementar con información valiosa los contenidos trabajados en las aulas.

  - Redes y servicios del centro:

En todo el edificio principal (colegio y habitaciones) existe conexión WiFi.

En el aula de informática hay una impresora a disposición de profesores para imprimir exámenes o fichas de ampliación. Cada profesor tiene un usuario y contraseña para mantener un control mensual del número de copias por cada profesor.

La dirección del centro cuenta con un ordenador y una impresora para el trabajo diario.

- ***Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo***

Carecemos de equipos útiles para poder funcionar y aplicar adecuadamente las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos.

En este curso escolar que nos hemos decidido a realizar la certificación TIC y el Plan Digital, hemos elaborado:

- Inventarios actualizados de equipos de los que disponemos
- listados de todo lo que tenemos inservible para poder dar de baja

Queremos solicitar nuevos recursos que nos permitan mejorar y tener nuevas posibilidades de equipos informáticos en las aulas que nos ayuden a poner en funcionamiento dicho plan, empezando en el curso escolar 2024-2025.

- ***Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios***

La planificación de la adquisición, el mantenimiento y actualización del equipamiento del centro la realiza el Equipo Directivo teniendo en cuenta las necesidades del centro.

- ***Actuaciones para paliar la brecha digital***

Después de la pandemia de la COVID-19, ha quedado patente la brecha digital que muchos alumnos sufren en sus domicilios. En el caso de los pueblos, como el nuestro, esta brecha se intensifica mucho más, ya que no depende únicamente de las posibilidades sociales, culturales y económicas de las familias del alumnado, sino también de la falta de conectividad geográfica. En muchos casos existen fallos o escasa red móvil y/o internet.

Además de este problema existe la falta de recursos económicos de las familias de los alumnos, impidiendo que puedan tener dispositivos digitales.

- ***Propuesta de innovación y mejora:***

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Realizar inventario TIC informatizado	Actualizar el inventario TIC del centro e informatizarlo para que toda la comunidad educativa tenga acceso	Dirección del centro y coordinador TIC	Durante todo el curso
Mejora en instalaciones y materiales digitales	Dotación de mejores instalaciones y materiales digitales	Dirección del centro e instituciones gubernamentales	Inicio del próximo curso escolar

3.8. Seguridad y confianza digital

- ***Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades***

El centro, y más específicamente la directora, tratan y conservan los datos de carácter personal, tanto del alumnado y sus familias como del profesorado, según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. Además, no se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado.

El tutor procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel y en el caso de trabajar con dispositivos informáticos primará la confidencialidad tanto para los alumnos como para los tutores.

Con todo esto, la dirección es responsable del tratamiento de los datos personales de todo miembro de la comunidad educativa y cada tutor en particular será el responsable de los datos personales de sus alumnos y sus familias.

- ***Criterios de* almacenamiento *y custodia de datos académicos, didácticos y documentales***

Con respecto a los datos académicos, didácticos y documentales, quedan explicado en la siguiente tabla los responsables de los mismos y los mecanismos de custodia que se emplean en el centro:

DATOS	RESPONSABLES	MECANISMOS DE CUSTODIA
Datos académicos	Equipo directivo Claustro de profesores	Archivadores en papel y carpetas en el ordenador de dirección
Datos documentales	Equipo directivo	Archivadores en papel y carpetas en el ordenador de dirección
Datos didácticos	Claustro de profesores y coordinador TIC	Archivadores en papel

- ***Actuaciones de formación y* concienciación**

En nuestro centro hasta el curso presente no ha existido formación ni concienciación digitalmente hablando debido principalmente a la falta de recursos económicos y por consiguiente falta de recursos digitales.

A través de la elaboración el Plan CoDiCe TIC el centro quiere dar un paso más allá y convertirse en un centro más innovador. El coordinador TIC ha realizado cursos de formación a través del CFIE.

Este año es un curso de transición en cuanto al claustro de porfesores, y que la mitad de los profesores acaban su etapa docente al finalizar este curso 2023-2024, y por consiguiente vendrán nuevos integrantes al claustro para el curso que viene. La idea es formar y concienciar para conseguir un centro digitalmente competente.

- ***Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y* seguridad**

Dentro de este Plan CoDiCe TIC, se va a realizar para el curso que viene la siguiente rúbrica para la valoración y el diagnóstico, la cual tendrá que ser completada por cada miembro del Claustro al finalizar cada curso académico:

INDICADORES	1	2	3	4
¿Son adecuadas las medidas de seguridad que el centro toma con respecto a las TIC?				
Los espacios de almacenamiento utilizados en el centro son seguros para la custodia de datos				
El centro desarrolla suficientes y variadas actividades de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en su comunidad educativa				
Los contenidos trabajados en el Plan de Seguridad y Confianza Digital son adecuados para el alumnado del centro				

- **Propuesta *de innovación y mejora:***

Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Implicar más a las familias en la gestión de la seguridad y la confianza digital en sus dispositivos personales	Concienciar a las familias de los peligros de una mala gestión de la seguridad en sus dispositivos móviles	Coordinador TIC	Durante todo el curso
Concienciar al profesorado sobre herramientas para la custodia legal de todos los documentos institucionales, académicos y personales	Establecer unas normas claras para el cumplimiento de las normas de seguridad y confianza digital para el almacenamiento de toda la documentación del alumnado	Dirección del centro	Principio del curso y durante todo el curso

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

- ***Herramientas para la evaluación del Plan***

El objetivo principal de la evaluación de este Plan CoDiCe TIC es diseñar y elaborar propuestas de mejora para conocer el desarrollo, el impacto, la difusión y los resultados del mismo en toda la comunidad educativa de nuestro centro.

Esta valoración, seguimiento y revisión del Plan se realizará anualmente al finalizar cada curso escolar en la que se realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso escolar. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

Los instrumentos y herramientas de evaluación que se utilizarán para la evaluación de nuestro Plan:

- Observación y registro del tutor, los especialistas y la dirección del centro.
- Conclusiones de las reuniones del Claustro y Comisión TIC.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.

- ***Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)***

A continuación se establece una tabla para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones educativas.

- ALUMNADO

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN (del 1 al 10)
Conocer y manejar las TIC como una herramienta más de aprendizaje	
Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes	
Acceder a la información, elaborarla y transmitirla en distintos soportes TIC	
Valorar el uso de internet como recurso de búsqueda de información y ocio responsable	
Fomentar las actividades de Seguridad Digital: uso seguro y responsable, riesgos y peligros derivados de un uso inadecuado	
Impulsar el uso de herramientas Office 365	

- PROFESORADO

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN (del 1 al 10)
Implicar al profesorado en la actualización, formación y exposición de experiencias TIC	
Diseñar y desarrollar las programaciones en contenidos TIC	
Elaborar propuestas y valorar el plan CoDiCe TIC	
Normalizar el uso de las tecnologías como recurso, herramienta y estrategias de trabajo diaria en el aula	
Planificar el uso de materiales digitales	
Potencial el uso de recursos educativos de la Web del centro	
Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro	

- FAMILIAS

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN (del 1 al 10)
Implicar a las familias en el desarrollo de este plan	
Valorar la importancia de la seguridad digital	

- ***Indicadores de logro de las propuestas de mejora***

Las propuestas de mejora se evaluarán al finalizar cada curso escolar para comprobar si se han conseguido. De haberse conseguido, se dejará constancia en la memoria de final de curso. De no haberse conseguido, se seguirán proponiendo o se modificarán para adaptar a la realidad educativa a principios del siguiente curso, cuando se realiza y actualiza el Plan para el nuevo año educativo atendiendo a las necesidades que en ese momento se observen.

4.2. Evaluación del plan

- ***Grado de satisfacción del desarrollo del Plan***

Este Plan CoDiCe TIC se ha elaborado para ser un instrumento de planificación, incluido en el Proyecto Educativo del centro, y en el cual se recoge el tratamiento de la información y la comunicación, el desarrollo de la competencia digital y la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de nuestra comunidad educativa.

A través de este trabajo y planificación, se pretende conseguir que las TIC se conviertan en una herramienta hacia el aprendizaje, es decir, no solamente que nuestros alumnos aprendan sobre las TIC sino que sean capaces de aprender con las TIC. Este conocimiento facilitará el aprendizaje de los mismos pero también su inmersión efectiva en el mundo actual que nos rodea.

Nuestro centro no es un centro competente digitalmente, pero queremos mejorar e ir incluyendo año tras año herramientas y medios para poder serlo. Para ello necesitamos ayudas por parte de instituciones y sobre todo de los docente que formamos la comunidad educativa del centro.

Por todo ello, es pronto para calificar el balance de nuestro Plan CoDiCe TIC, ya que estamos iniciándonos, lo que sí que tenemos claro es que pretendemos en un tiempo decir que este balance es muy positivo.

- ***Valoración de la difusión y dinamización realizada***

En cuanto a la difusión y la dinamización que se ha realizado de todo el trabajo TIC que se está realizando en el centro, hay que decir que únicamente hemos realizado el Plan todavía no nos ha dado tiempo a plasmarlo en las instalaciones y espacios.

Nos gustaría dotar nuestras aulas y salas de herramientas y dispositivos digitales para poder servir de ayuda y apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- ***Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada***

Como hemos dicho anteriormente aún es pronto para hacer una valoración de los resultados obtenidos. Nos iniciamos en este Plan para el curso 2024/2025 y esperamos que los resultados sean positivos.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

El Plan se empezará a revisar y actualizar al inicio del próximo curso escolar 2024-25 y se irá revisando cada inicio y final de cada curso escolar, con el objetivo de la mejora siempre en mente y la actualización del mismo al contexto escolar del centro en cada momento.